

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 0149-M

Fechas de publicación: 12, 13 y 14 de noviembre de 2019

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RESOL-DMT-JAT-MAN-2019-0457

A las siguientes personas:

Nombre/Razón Social del contribuyente	Identificación No	Representante Legal
PONS ESPINOSA JULIETA	1702032317	NO APLICA INFORMACIÓN
MORALES MEDIAVILLA GERARDO JOSE	1704353588	NO APLICA INFORMACIÓN
PLAZARTE YANEZ LUIS ARMANDO	0500712302	NO APLICA INFORMACIÓN
SIMALUÍSA ROJAS EGIDÍO	1704059458	NO APLICA INFORMACIÓN
MUELA PÍLLAJO JUAN PEDRO Y OTROS	1705275673	NO APLICA INFORMACIÓN
RENGIFO PROAÑO EMILIA	1700607946	NO APLICA INFORMACIÓN
URBANIZACION WILSON LOPEZ	SN	NO APLICA INFORMACIÓN
CEVALLOS MORENO GUILLERMO PATRICIO	1702930171	NO APLICA INFORMACIÓN
AMERICA ELECTRIC ECUADOR AMELTRIC S.A.	1792274354001	NO APLICA INFORMACIÓN
GARCIA ALBUJA LUIS AMILCAR	1700950247	NO APLICA INFORMACIÓN
IGLESIA SAN MARTIN DE PORRES	SN	NO APLICA INFORMACIÓN
PORRAS TORRES LUIS MIGUEL	1714338728	NO APLICA INFORMACIÓN
REYES CARRERA JORGE WASHINGTON	1702294164	NO APLICA INFORMACIÓN
BACHMANN ROSSLE PETER	1711125805	NO APLICA INFORMACIÓN
ACERO GUALOTO FAUSTO ENRIQUE	1713690988	NO APLICA INFORMACIÓN
CUENCA ISABEL JILMA	1100578598	NO APLICA INFORMACIÓN
PERALTA VILLACIS SANDRA JACKELINE	1713926655	NO APLICA INFORMACIÓN

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.